



PISOSANDCO.

Nº 21/004

CALLE ALMIRANTE LANGARA, 1º

Riazor - Los Rosales, A Coruña



m² útiles	442m²	Nº oficinas	3	Ascensor	NO
m² construidos	508m²	Nº baños	3	Garaje	NO
Conservación	A REFORMAR	Comunidad	0 €	Trastero	NO

420.000 €

CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

Construcción	LOCAL COMERCIAL	Exterior	SÍ, A DOS CALLES	
Operación	VENTA	Oficinas	3	
Uso	COMERCIAL	Baños	NO	
Amueblado	NO	Aseos	3	
Orientación	SURESTE	Cocina		
Calif. energ.	EN TRÁMITE	<i>Tipo</i>	<i>Estado</i>	<i>Forma</i>
Portero	AUTOMÁTICO	OTROS	A REFORMAR	OTROS
Suelo	PLAQUETA	Puertas interior	OTROS	
Electricidad	A REFORMAR	Puerta exterior	SEGURIDAD	
Tuberías	A REFORMAR	Verja	NO	
Agua caliente	OTROS	Ventanas		
Calefacción	CENTRAL	<i>Cristal</i>	<i>Material</i>	<i>Cierre</i>
Pzas Garaje	NO	SIMPLE	ALUMINIO	OTRAS
Ascensores	NO			
Trasteros	NO			
Escaparates	NO			

CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO

Año Construcción	1975	Nº Plantas	8
Acceso minusválidos	NO		



PISOSANDCO.
profesionales de confianza

PISOSANDCO.

ZONA RIAZOR - LOS ROSALES

DESCRIPCIÓN

Los Rosales

La construcción de este barrio, fue iniciada en 1995 en el extremo noroeste de la ciudad, al pie del monte de San Pedro. Por la configuración de sus edificios y la disposición de rotondas y zonas verdes, su forma desde el aire imita a la de una rosa, siendo el eje vertebrador la Avenida de Manuel Azaña. En esta zona se hallan los colegios Calasanz Femenino, Calasanz Masculino y Emilia Pardo Bazán.

Cuenta con un centro comercial en el cual podemos disfrutar de la cartelera cinematográfica, comprar una hamburguesa en el mcdonalds o hacer la compra en el Carrefour así como diversas tiendas y negocios de restauración.

Los Rosales están situados al los pies del Monte de San Pedro, un activo turístico de los más visitados en la ciudad que antiguamente formaba parte de una instalación militar de defensa y que en la actualidad han sido rehabilitadas donde destacan dos enormes cañones y los búnkeres.

A nivel inmobiliario es una zona con construcción seminueva a un precio muy razonable. Sobre todo es una zona residencial donde un gran parque (Plaza Elíptica) es el epicentro y a partir del cual se suceden las construcciones en forma de anillos que giran a su alrededor.

Riazor

Esta zona viene presidida por la playa de Riazor, que da nombre a la misma, una afamada playa urbana situada en la Ensenada del Orzán. Un gran atractivo de la zona para los amantes de los deportes es el campo de fútbol donde el Deportivo de la Coruña se enfrenta a sus rivales y el cual durante innumerables ocasiones a hecho feliz a miles de personas con sus éxitos deportivos.

Dentro de ésta zona podríamos englobar el barrio denominado Ciudad Jardín. Este barrio, planificado en los años 40 tenía con el fin acoger a familias de moderados recursos económicos en viviendas unifamiliares con jardín, actualmente se ha convertido en una de las millas de oro coruñesas, con numerosos chalets y mansiones de lujo.

Sin lugar a dudas en una zona en la que el día a día se hace muy agradable con un gran paseo marítimo por el cual podremos pasear, ir en bicicleta, hacer running o simplemente sentarnos y ver las olas del mar romper. Urbanísticamente es una zona de las más demandadas, contando con unos precios las viviendas medio-altos y en que los inmuebles que tienen vistas al mar son los más prohibitivos para los presupuestos más ajustados.





INFORMACIÓN ADICIONAL

A la hora de comprar un local comercial usted debe tener en cuenta que hay una serie de gastos adicionales al precio de compra. Estos gastos son los de Notaría, el Registro de la Propiedad y si se solicita una hipoteca los gastos de contratación derivados de la misma. Además también tendremos que pagar el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (en caso de ser un local comercial de segunda mano) y si se trata de un local comercial el cual es primera transmisión hay que pagar el IVA (impuesto sobre el valor añadido) y Actos Jurídicos Documentados.

LOCALES EN PRIMERA TRANSMISIÓN: 21%

Con la primera transmisión nos referimos a las entregas de edificaciones desocupadas por obra nueva, así como las edificaciones arrendadas sin opción a compra que se vendan antes de 2 años de uso ininterrumpido al propio arrendador.

LOCALES COMERCIALES EN SEGUNDA O SUCESIVAS TRANSMISIONES: 10%

Las segundas transmisiones de inmuebles son las que ya han sido vendidas en alguna ocasión, o que ya han sido arrendadas durante más de 2 años y se venden a un tercero.

EXCEPCIONES A LA REGLA GENERAL DEL IVA/ITP

I) Si vas a comprar un local comercial con el objetivo de usarlo como vivienda, pagarás IVA en primera transmisión igualmente. Eso sí, deberás demostrar que ese inmueble tiene las licencias pertinentes.

II) Si el vendedor es sujeto pasivo de IVA, o es un particular que lo ha utilizado como negocio propio, se puede renunciar a la exención de IVA y tributar por IVA en lugar de por ITP.

Vendedor	Comprador	Tipo de transmisión	Impuesto a pagar
Empresa/Promotora	Particular	Primera transmisión	IVA
Particular	Empresa o particular	Segunda transmisión	ITP
Empresa	Empresa (Negocio)	Primera transmisión	Puede renunciar al IVA y tributar por ITP
Empresa	Empresa (Negocio)	Segunda transmisión	Puede tributar por IVA (excepción) en lugar de por ITP*

**El vendedor debe ser sujeto pasivo de IVA o el particular lo haya utilizado como negocio propio. Para aplicarlo hay que renunciar a la exención de IVA.*